

FERR
CARRILES

De Palma á Manacor y La Puebla.
7 1/2 m. 2 1/2 y mixto t.
De Manacor á Palma y La Puebla.
3 (mixto) 7 1/2 m. y 5 1/4 t.
De La Puebla á Palma.
3 3/4 (mixto), 7 1/2 m. y 5 1/4 t.
De La Puebla á Manacor,
7 1/2 m. 2 1/2 y 5 1/4 (mixto) t.
Tren periódico. Días de mercado en Inca.
De Inca á Palma á la 1 3/4.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la Administracion,
Y EN LA LIBRERIA DE B. ROTON
Palacio, 4.

VAPORES
CORREOS

Barcelona.—Jueves 5 m. Ibiza y Alican-
ta.—Lunes 4 m. Mahon.—Martes 5 t. Bar-
celona.—Miér. 2 1/2 t. Mahon por Alcedia.
—Jueves 3 t. Valencia.—Sáb. 2 1/2 t. Barce-
lona por Alcedia.

Barcelona.—Lunes 7 m. Valencia.—
—4 m. Mahon por Alcedia.— Miér. 3 t.
Ibiza y Alicante.—Jueves 9 m. Mahon.
—10 m. Barcelona por Alcedia.—Sábado
6 m. Barcelona.

LA OPINION.

Redaccion y Administracion: San Pedro Nolasco, 7 principal.

Deposito, de S. de la M. de la M. de la M.

PRECIO DE SUSCRICION.

25 PESETA AL MES.

LA OPINION EUROPEA

Y LA POLITICA REACCIONARIA.

Hemos dicho mil veces que la conciencia universal reprueba con reprobacion inapelable la política de retroceso inaugurada por la crisis última, tan fuera de razon, que se parece á los cambios bruscos de la temperatura material ocasionados de suyo á calamidades irreparables, asi para la salud de los cuerpos, como para la fecundidad de los campos. Existe hoy en Europa una opinion comun por lo que á las libertades necesarias respecta; y cuando se las ve por una excepcion mal heridas, acude á su socorro el espíritu moderno, profundamente adscrito á las ideas de derecho. Asi, hemos visto los grandes periódicos de la Europa culta interesarse por los principios de civilizacion, que reconoce y atropella nuestro reaccionario gobierno. Ahora vamos á mentar las revistas quincenales, donde las improvisaciones de la emocion diaria entran por menos que en los periódicos de todos los dias; y los juicios alcanzan, por tanto una madurez efectiva.

No citaremos revistas republicanas, temerosos de verlas recusadas por propensas á defender los ideales mas opuestos á la política reinante, y en tal propension natural, guiadas acaso por las pasiones propias del combate.

Citaremos Revistas, redactadas por escritores monárquicos y nada sospechosas de inclinacion á las fracciones republicanas en España. Tenemos á mano la *Revista Británica*, fundada en Paris hace mas de sesenta años, y notable por la diligencia con que informa en sus páginas al público francés del movimiento general europeo.

Las correspondencias remitidas á su redaccion desde las primeras capitales del mundo, pasan por modelos de crónicas veraces é industriadas en los sucesos políticos. Un exagerado celo monárquico dicta las crónicas bibliográficas especialmente y algunas cartas de América, de Londres y de Alemania; pero este carácter podrá indudablemente advertir al señor Cánovas lo inexplicable de su proceder, cuando así lo juzgan y lo condenan aquellos mismos que debieran pasar por sus mejores amigos. Publicase todos los meses la *Revista Británica* en grueso volumen. El número último llegado á Madrid, pertenece al mes de Febrero, y examina la crisis ministerial que nos ha sobrecogido en el mes anterior. Dejemos, pues, que hable la Revista.

Segun ella, «la nacion española no puede prosperar hoy sin la monarquía liberal, pero la monarquía liberal no puede vivir sin que las ideas democráticas se abran cauce propio en sus instituciones.» «Toda la política, pues, se halla resumida en el problema de la compatibilidad entre la monarquía y la democracia.» «¿Cómo el rey se ha decidido por la negativa, y qué consecuencias puede traer esta decision?»

La respetable *Revista extranjera* refiere concisamente los debates parlamentarios y las votaciones consiguientes. Segun ella, «el ministerio Posada vaciló ante la responsabilidad de unas elecciones, temiendo que fueran elegidos monárquicos sin democracia ó demócratas sin monarquía, para encontrarse luego en la alternativa ó de sacrificar á su rey, ó de sacrificar á su partido.» «La responsabilidad de la régia negativa, punto capitalísimo de la política, recae tan solo sobre las pasiones liberales y sobre la incertidumbre ministerial.» «Había el rey querido ser demócrata en interes futuro de su dinastía; le ha sido necesario volverse realista en interés inmediato de su país.»

Como se ve, la Revista es eminentemente monárquica. Pues además de monárquica tiene sus puntas y ribetes de conservadora. «El partido conservador

dice, para servicio del orden y de la administracion, tiene la ventura de ser disciplinadísimo, experimentado y compacto.» «Salvo el juicio oral y público, la derogacion de la ley de imprenta, la amplitud del sufragio para las diputaciones provinciales, vuelve á encontrar todas sus antiguas leyes, quedando así desembarazado y libre del problema político.» «Y como le basta contra la prensa el Código penal, puede hogadamente darse al estudio de reformas administrativas que toda la nacion aclamará.

Volvemos á insistir en el temperamento conservador de la respetable y concienzuda Revista. Y volvemos á insistir, porque aquí, en lo citado acaba su benevolencia y principia su critica. Para el órgano internacional, adolecen los conservadores, por sus compromisos con las altas clases catalanas, de inclinacion á la proteccion y repugnancias al libre cambio. Las vacilaciones mostradas ante los tratados en curso, no puede menos de arrebatarle tarde ó temprano la opinion europea. Pero no alarma tanto esto al concienzudo colaborador de publicacion tan importante como la entrada en el gobierno de los ultramontanos con todas sus inverosímiles supersticiones. Recordando el fanatismo onasi mahometano, con que combatieron los jesuitas laicos el artículo 44 de la Constitucion vigente, teme un retroceso.

«Creeríase, dice, que la union del dogma con el Estado va á resucitar; que la libertad de la ciencia va á sucumbir y que el gobierno va á desmenuzarse bayonetas carlistas.» «La intolerancia provocará la clerofobia.»

Pero dejemos hablar al periódico por su cuenta.

«En el orden político todos los grupos republicanos anuncian una guerra encarnizada al gabinete; desde los posibilistas del Sr. Castelar, partidarios de una República, que debería servir de modelo á la República francesa, hasta los federales del Sr. Pi y Margall, los cantonalistas, los socialistas, y por último los radicales del señor Ruiz Zorrilla.» «Este se presenta como conspirador y patrono de la Asociacion secreta republicana militar y motor de los sucesos de Agosto.» «En las últimas sesiones de las Cortes, los jefes de todos los partidos, Cánovas, Sagasta, Martos, Castelar, sin desconocer la importancia del problema relativo á los grados, han maldecido de la indisciplina en los graduados.» «El señor Castelar ha declarado patrióticamente que si el pronunciamiento último hubiera triunfado, él se consideraría entre los vencidos.»

«Toda Europa ha admirado al grande orador y sus dos discursos del 14 y 15 de Enero.» «Desde los periódicos ingleses hasta *La Nueva Prensa Libre* de Viena, Castelar ha sido alabado por los órganos mas diversos.» «Defensor de la unidad alemana, enemigo de la candidatura Hoenzollern en 1870, opuesto á los ministerios franceses en todo lo tocante á las persecuciones religiosas, convencido por la tradicion latina del dañoso influjo que la casa de Austria ejerciera en el centro de Europa, Castelar, con su elocuencia, muestra á los españoles su destino colonial en las Baleares, que presiden el Mediterráneo; en las Canarias, escalas incomparables de la navegacion universal; en las Filipinas, alzadas entre Asia y Oceanía; en las Antillas, estrellas del golfo mejicano, cuya importancia crecerá por la apertura del Istmo de Panamá, viniendo á ser como anillos nupciales entre las tierras y los Océanos de nuestro planeta.» «Recordando á Marruecos, Castelar muestra que los españoles son los civilizados, natos de Africa.» «Recordando América, Castelar dice que los españoles son los representantes de la unidad de aquellas Repúblicas.» «Hablado del imperio alemán, desengaña del todo á cuantos pueden creer á los españoles, quienes no han perdido su antigua dignidad, cortesa-

nos de la fortuna y de la gloria; que han brillado, como su sol sin ocaso, en los épicos anales de la historia española.» «Así le ha sido fácil, examinando el viaje régio á las maniobras militares germánicas, poner en pugna este acto del rey con la historia del trono y con el porvenir de la nacion.» «Tal se ha mostrado, evolucionario, y no revolucionario, el mas simpático entre todos los enemigos de la monarquía.»

«El señor Cánovas debe velar.» «Los recientes desarrollos, que ha dado á sus teorías de los partidos legales é ilegales, prueba que velará.» «Mas la correspondiente aplicacion de tal teoría pide suma delicadeza.» «¿Puede tratarse á los republicanos, que combaten por las vías legales como se trata á los conspiradores?» «¿Puede saberse de antemano si una reunion pública será ó no atentatoria de suyo á la seguridad del Estado?» «Las Asambleas federales y socialistas han dañado á alguien mas á sí misma?» «No vale mucho ver las juntas políticas á la luz del día, antes que reunirlos en las tinieblas?»

«La aplicacion de la teoría es aún mas delicada en las elecciones próximas, porque se mezcla mucho con el problema capitalísimo de la sinceridad electoral.» «Las urnas no deben ser solamente los crisoles donde se procure la combinacion esperada de elementos homogéneos, y la separacion de elementos heterogéneos, para combinar el gran partido liberal de la monarquía.» «La actitud conservadora de los diputados murcianos del periódico *El Siglo*, y del corresponsal de *El Diario de Barcelona*, son los primeros precipitados de tal química política.» «Es necesario aun más, siquier todo distrito perdido por el partido conservador parezca ganado por la sinceridad electoral, que impida el gabinete las ilegalidades, modere el celo de sus agentes, y deje salir á quien quiera que salga.» «Porque, si la propaganda republicana es arrojada de la prensa, de las reuniones, de los banquetes, y en seguida de los comicios, el señor Ruiz Zorrilla encontrará aplausos, públicos ó anónimos, en una clientela de demócratas impacientísimos, de militares mal contentos, de republicanos varios en sus matices, cuando exclame, como los dramas heroicos:» y ahora que la lengua calla, hable la espada.»

¿Lo vé ya el señor Cánovas? No medita ningún escritor europeo, ni el más monárquico y doctrinario, con tal que tenga cierta dosis de gravedad sobre su política presente, sin estimarle de fantástica é irrisoria. Llamar a un pueblo como el pueblo español, mas vejado aun por los excesos electorales que por los excesos revolucionarios, á las elecciones, luego poner fuera de la ley, fuera de la igualdad política, fuera del derecho comun, á todo un partido, que ha gobernado en España, y que tiene su organizacion oficial y pública, es uno de los mayores desvarios que ha podido á los conservadores ocurrírseles despues de una sorpresa tan grande, como su inmerecida postrera victoria, fruto de la intriga cortesana, y no corona de la elocuencia y del esfuerzo. Como sostenga su teoría de la ilegalidad, arbitrariamente atribuida por una triste administracion sin freno, á los apostolados y á las propagandas legales, será el nombre de los conservadores hispanos un contrasentido inexplicable, por su oposicion al espíritu de nuestro siglo y por su combate constante con el derecho sobre que descansan las sociedades modernas. No hay mas remedio que renunciar á la teoría ó renunciar al poder.

(*El Globo.*)

ORDEN Y PROGRESO.

Examinando nuestro estimado colega *El Imparcial* la situación política creada con ocasion del advenimiento al poder del gobierno canovista, describe en los tér-

minos siguientes el estado general del país;

«Pero hablemos con sinceridad: no se puede decir que goza de completo sosiego al menos no se dirá que goza de sosiego moral un país donde el ejército vuelve á sentirse trabajado por la indisciplina; donde cada día publican los periódicos de provincias noticia de traslaciones y arrestos de oficiales; donde se ordenan prisiones que las más de las veces hay que dejar sin efecto á los tres dias; donde con tanta frecuencia se interrumpe á mano airada la comunicacion telegráfica; donde autoridades mismas son las primeras que alarman á la opinion, por la conducta que siguen en los asuntos relacionados con el orden público; donde fácilmente dan oido los que gobiernan á todo lo que el miedo ó el afan de ascensos inspira á sus subalternos; donde empieza á ser industria lucrativa el forjar conspiraciones imaginarias, y negocio seguro el enterrar cuatro escopetas viejas é irse enseguida á la policía con una denuncia; no se puede decir que está perfectamente tranquilo un país donde á la simple noticia de catástrofes como la de Alcedia, el primer pensamiento que se concibe y difunde desde las alturas oficiales, y que luego sostiene la prensa ministerial con vivo empeño, es el de que deba verse un crimen político en lo que nadie sabe todavía á ciencia cierta cómo y por qué ocurrió.»

El cuadro está perfectamente trazado, y no necesitamos nosotros recargar las tintas en contra de la situación. Pero si el cuadro está perfectamente trazado, no será ménos útil y provechoso que nos fijemos en las consecuencias que de todos esos hechos se deducen, y que procuremos poner en claro las enseñanzas prácticas que contienen.

La verdad es que no puede ser mas deplorable el estado del país, pero sucede esto porque la política conservadora, y en general toda la política de la restauracion, tal como se encuentra definida en la Constitucion de 1876, carece de las condiciones necesarias para el desenvolvimiento pacífico de los partidos y para que el sistema parlamentario se normalice y ejerza en la marcha de los asuntos públicos la influencia que le corresponde.

Los conservadores se han engañado por completo al buscar la base de la permanencia de los poderes en una imitacion desprovista de todo tacto y de todo sentido político, de los sistemas y de las doctrinas que representaron los gobiernos antes de 1868, se han engañado por completo tomando la apariencia por realidad y desconociendo de todo en todo que despues de la revolucion de Setiembre no eran ya posible esas fórmulas abstractas y vacías, esas imposiciones, esos acuerdos voluntariosos á cuya virtud puede interrumpirse toda una marcha política, sin justificacion bastante, y desde luego sin que lo exija la opinion del país.

Los mismos conservadores fueron víctimas de su propio sistema en 1881, y volverán á serlo, sin que les sirva de nada su triunfo en las elecciones ni la exuberante mayoría que han sabido proporcionarse. Y lo que decimos de los conservadores lo decimos tambien de los fusionistas y de la izquierda dinástica y de todos los partidos que acepten el poder, sin garantías de ninguna especie, sujetos al peligro constante del temor ó de la intriga ó de la acechanza, sin estar en verdadero contacto con las fuerzas vivas del país ni con los intereses de la misma política que representan.

En Francia, no obstante lo que dicen algunos de nuestros colegas, mal advertidos sin duda y no muy fuertes en estudios políticos, en Francia son más estables las situaciones políticas y pueden responder mejor los gobiernos del cumplimiento de sus programas y de la realizacion de sus aspirantes. Por de pronto

no hay en aquellas crisis tanta solución de continuidad; no se salta, como aquí, de una situación conservadora á otra reformista. Los contrastes no son fuertes y tan violentos y aún se conserva el tono general en lo que se refiere á la marcha de los asuntos públicos por encima, no ya de las crisis parciales, sino de los mismos cambios de gobierno.

La observación que acabamos de hacer es de tal importancia, que demuestra que sobre la permanencia artificial y quimérica de los llamados partidos doctrinarios hay otra permanencia más efectiva, como que es más racional, y se funda en los grandes organismos políticos y mediante ellos en la nación, fuente de donde se derivan todos los poderes públicos.

Pero no sólo están sometidos á esta constante amenaza los conservadores, los fusionistas, etc., todos los partidos que aceptan la Constitución de 1876, sino que mutilan el concepto del derecho político moderno, como representan una exclusión, como no gobiernan á nombre de una legalidad común, y perturban sin remedio que tenga eficacia, todo el orden social y político.

Es preciso que todos los que de buena voluntad se consagran á la política reconozcan que en contra de esa legalidad común no hay derecho, y por tanto, que rechazarla equivale á plantear el problema del Estado fuera de sus límites naturales, prescindiendo de la eterna razón y de la eterna justicia, y colocándose en situación extraordinaria y excepcional.

En esa situación anómala se colocaron los Narvaez y los Gonzalez Brabo, y en ella se han colocado también los conservadores.

No es extraño que así no haya ni orden ni progreso y que sea exacto en todas sus partes el cuadro trazado por *El Imparcial* con tan negros colores.

(La Discusión.)

EL FRAUDE POLÍTICO.

Quisiéramos encontrar quien nos explicase un arcano de la naturaleza humana.

¿Por qué la conciencia no advierte siempre con igual viveza la inmoralidad de una acción?

Perpetra un individuo ese acto que, cultamente dicho, se llama apoderarse de lo ajeno contra la voluntad de su dueño. Al principio tal vez le asalta el remordimiento, contemplando el objeto robado. Paulatinamente se acostumbra á mirarlo los ojos de la conciencia, y acaba por creer que ha sido siempre suyo y que le corresponde por el más legítimo derecho lo ajeno, de que se apoderó por fraude ó con violencia.

Hay también alguno que otro fenómeno de maldad, que ni aun en el primer instante siente el ahogo del remordimiento; que no necesita de la prescripción para que se le anule la percepción del débito. Esto se halla ya fuera de la naturaleza humana, y sería más inexplicable. ¿Cómo puede existir un ser humano sin remordimiento por una acción culpable?

Pero ni esto, que es lo más, ni aquello, que es lo menos, podrá explicarlo nadie. Tendremos solo á la vista el hecho misterioso é insondable.

¿Cuántos diputados veremos sentados en el próximo Parlamento, merced á los milagros que obra la influencia oficial? No dudamos de que en los primeros días, reconcentrándose en sí mismos, y penetrando con severa mirada hasta el fondo de su propia conciencia, se hablarán de este modo:

—«Soy yo realmente diputado del país? ¿Puedo engalanarme con ese título? ¿Me corresponde la parte de diputación general que poseo?»

«Para obtener legítimamente una cosa, es preciso contar con libre y espontánea voluntad de quien haya de darla. ¿Tengo yo la diputación por la libre y espontánea voluntad de los electores?»

«Es cierto que yo no he ejercido sobre ellos directamente ninguna violencia; pero he consentido que se ejerza en mi nombre y de ella me aprovecho aceptando la diputación con tan impuro origen. ¿Cómo puede servirme de excusa en ningún concepto aquella consideración? Arreglado andaría el mundo, si valiera decir que uno puede tomar lo ajeno, siempre que no sea él mismo quien introduzca la mano en el bolsillo del prójimo. Decididamente no me absuelve en mi fuero interno alegar que no soy yo, sino el gobierno, quien ha violentado á los electores. Yo me aprovecho de la violencia; ya retengo lo que no ha sido entregado por una voluntad libre; yo soy un... diputado como otros muchos lo han sido. ¿Qué di-

ferencia hay entre apropiarse por la fuerza un acta ó un billete de Banco?

Dejemos pasar algún tiempo y oiremos otros razonamientos.

—«Seguramente era demasiado riguroso conmigo mismo en un principio. No se debe exagerar el cumplimiento de los deberes, para que no se crea que queremos sonrojar á los otros con nuestro puritanismo.»

«La opinión general distingue muy bien entre la moral pública y la privada. No es lícito ser un bribón en las relaciones particulares; tal vez sea necesario alardear de serlo en los negocios de Estado. Fernando el Católico se vanagloriaba de haber engañado villanamente varias veces al rey de Francia.»

«Decid á cualquiera: «Sois un bribón.» Aontará en colera y querrá abofetearos. Nadid: «Un bribón político.»—«¡Ah! contestará aplacándose al punto; bribón político es otra cosa.»

«Hay la inmoralidad... política; el fraude... político; el encanallamiento... político. Esa palabra es el salvoconducto para todo. Si yo soy un usurpador reteniendo un acta alcanzada por la violencia y llamándome diputado del país, como puede llamarse propietario el que usurpa la propiedad ajena, seré un usurpador... político. La moral no es en esta esfera la misma que en las demás. Calle, pues, la conciencia, ya que no tiene razón para acusarme.»

Salva la defensa de los usurpadores políticos, la moral política excusadora puede ser un manto muy escandaloso. En otros tiempos, en aquellos tiempos del poder absoluto, la política era hecha por pocos; la casi totalidad de los habitantes de un país no intervenía en ella.

Modernamente, sucede una cosa distinta. Las instituciones políticas dan acceso á los negocios públicos á mayor número de ciudadanos.

El Progreso nos lleva á no dejar á ninguno fuera del movimiento general de la política. Si continua prevaleciendo la moral política, la sociedad corre el riesgo de que haya más bribones políticos irresponsables que hombres de bien particulares.

(El Liberal.)

ECOS POLÍTICOS.

Los debates parlamentarios van á ser ruidosos desde el primer día.

Los fusionistas vienen decididos á todo y no quieren perder ni un momento.

Para dar la batalla no será preciso, pues, esperar á que el discurso de la Corona se discuta. Ya para la discusión de actas será preciso poner un botiquín en la mesa de los taquígrafos y un hospital de sangre en el salón de conferencias.

Veamos lo que dice *La Iberia*:

«Desde ahora podemos anunciar que la discusión de las actas será más larga de lo que el gobierno se figura, porque el partido liberal dinástico ni ha de omitir un detalle ni ha de escatimar un cargo en la discusión.»

La minoría constitucional será una minoría de oposición al actual gobierno, y lo demostrará juzgando su conducta en las elecciones, poniendo de manifiesto los atentados que se han cometido antes de la lucha y después de la lucha, y entregando al juicio de la opinión el concepto que deban merecerla unas Cortes por tales medios formadas.

Las prisiones de los presidentes é interventores de las mesas, por primera vez verificadas en España, las destituciones de las Juntas del censo: las multas á los alcaldes también aplicadas por primera vez; la coacción de los alcaldes atados con todo á las cárceles: los asesinatos de los electores, y otros hechos igualmente graves constituirán el proceso de una campaña electoral sin ejemplo, y que prueba en primer término la escasez de fuerzas con que el partido conservador contaba en España y los esfuerzos que ha tenido que realizar para suponerlas.»

Así, así. Los fusionistas van á poner el grito en el cielo.

En cambio la izquierda, ¡justo castigo á sus debilidades! tendrá que re-

presentar el papel de *el mudo por compromiso*.

La Unión exclama ayer:

«1808-1884.»

«¡Que distancia entre estas dos fechas!»

«¡Larga, larga, muy larga!... Entonces había frailes, guirepa, ahorcados todos los lures, y las manolas se ponían muy emperujadas para pedir á los traseantes para la cruz de Mayo. Y por la noche había jolgorio y otros regocijos.»

La Fe:

«¡Qué admirable ojo matemático el de Romero Robledo! Calculó que los diputados opositores de la Cámara que luego debe reunirse no pasarían de 80, y así ha sido; ni menos ni más; y como si hubiera tenido en el bolsillo los votos de todos los electores antes de ser llamados á votar.»

Los tenía.

Por si el Sr. Romero trata ó no de jubilar á su jefe, dice *La Izquierda Dinástica*:

«Nosotros aconsejaríamos al señor Romero Robledo, que no se molestase, y al Sr. Cánovas, que no se resintiera con su inmediato sucesor.»

Por la razón de que lo mismo el Sr. Cánovas que el Sr. Romero Robledo serán muy pronto jubilados.

Con mucho aparato y solemnidad.»

Digamos como en los toros:

—¡Vamos á ver la verdad!

La Gaceta Universal dice con suma discreción:

«Honda pena causa el observar la situación de nuestro ejército, siempre figurando como cuerpo deliberante en interminables contiendas políticas.»

«Ese malestar, esa inquietud constante, no dependen, no pueden depender, á nuestro juicio, de ideas arraigadas en el mismo ejército, pues si así fuese, el fenómeno dejaría de repetirse con tanta frecuencia, logrando alguna vez sentar sobre firme base los principios disciplinarios.»

«Y precisamente sucede todo lo contrario, repitiéndose el espectáculo dentro del período de mando de los diversos partidos, sin fijarse para nada en las instituciones políticas de cada momento histórico, lo cual acusa desde luego que si el espíritu demoleedor funciona con pasmosa regularidad, en cambio la fe en las creencias pudiera simbolizarse con una mariposa.»

«En el fondo del asunto nos parece también divisar una esperanza, jamás realizada, de conseguir el remedio de crónicos males; pero la idea queda destruida sobre la marcha con el sistema absurdo de amplias recompensas anticipadas, aparte de que por el camino del olvido del deber nunca se llega al entronizamiento de legítimos beneficios.»

«Haya pues, reflexión, y no sacrifiquemos el buen nombre del ejército á ciertas particulares aspiraciones que siempre se reviste con la capa del bien de la colectividad.»

¡Ah! ¡Si dijeran algunos adónde van y lo que se proponen conseguir!

Tratando de la última definición que del sufragio universal ha dado el señor Moret, y del concepto último (hasta ahora, que sepamos) de la representación nacional, dice *La Epoca*:

«La fórmula del señor Moret es perfectamente antidemocrática, es la que ha sostenido el señor Cánovas del Castillo y la que defendió el señor Sagasta, la que mantienen todos los hombres de gobierno.»

«¿Qué satisfacción para don Segismundo, la de ver que también está conforme en opiniones con los señores

Sagasta y Cánovas!

Esto amplía notablemente su campo de evolucionés.

Porque la verdad es, que ya debe estar el buen señor cansado de correr desde un extremo á otro de la izquierda.

Para su afán de mudanzas, esto le parecerá monótono.

La Epoca recoge velas en la cuestión del desastre de Alcudia, prohija la versión de algunos periódicos que atribuyen á una venganza particular el suceso, y tiene la llaneza de afirmar que ella y la prensa conservadora no designaron al criminal, aunque creyeron siempre en la existencia del crimen.

«Con que ni *La Epoca* ni la prensa conservadora designaron al criminal. ¡No sabemos que cosa es más desagradable y repulsiva; si las gratuitas afirmaciones de antes, ó las tardías reservas de ahora.»

Pero, en fin, váyase con Dios *La Epoca* y sus dignísimos auxiliares. A enemigo que huye...

A buena hora se acuerda *La Marina*.

Ayer se le ocurrió gritar «¡viva la izquierda!»

Verdad es que también los heraldos antiguos gritaban ¡viva el rey! cuando sucumbía el monarca.

LA OPINION.

PALMA 15 DE MAYO DE 1884.

EL GRAN PASTEL.

Las murmuraciones á que ha dado pábulo la escandalosa concesión de las obras que se efectúan en la pared maestra de la calle de Apuntadores, son tan subidas de color y revisten tal importancia, que nos precisan á tomar de nuevo la pluma para dar sobre asunto tan bochornoso algunos detalles más que pongan de relieve la inaudita iniquidad que se está consumando.

Dijimos, y con entera verdad, que el Ayuntamiento hace poco más ó menos un año había decretado el derribo de aquella pared lindante con la calle por denuncia de inminente ruina hecha por el arquitecto municipal.

Los propietarios no se conformaron, como es natural en gentes que quieren justicia para los demás y privilegio para sí propias, con el sabio y previsor acuerdo de la corporación municipal é interpusieron reclamación, que hábilmente manejada produjo un juicio pericial.

De éste estuvieron encargados el maestro de obras de la ciudad y otro particular en representación de los propietarios; el primero, que tiene ojos en la cara y no tuvo la vista interceptada por ningún cuerpo redondo, vió que en las grietas y desnivel del muro podría enterrarse toda una generación y lo mismo fué visto por infinidad de personas que sin ser arquitectos, aparejadores ni siquiera alarifes, hubieron de conocer que aquella se desplomaba y se venía abajo sin remedio.

Esto sin embargo, el perito representante de los propietarios y el tercero que se eligió en discordia, fueron de distinto parecer y opinaron que aquella ruina desvenojada era una pared sólida, que no ofrecía peligro alguno y que podía continuar tiesa é inhiesta, con una pequeña reforma, hasta la consumación de los siglos; haciendo ver con este magistral dictámen que el maestro de obras del Ayuntamiento y las demás personas que habían opinado que allí había una espada de Damocles suspendida sobre la cabeza de los vecinos y transeuntes, eran unos zotes, unos visionarios ignorantes que tenían la vista en el cogote.

La comisión de obras de nuestro Ayuntamiento lo creyó también así y extendió dictámen de conformidad con lo opinado por los dos últimos peritos, lo presentó á la corporación municipal y ella acordó como le proponía la comisión, derogando el acuerdo anterior que ordenaba el derribo.

Hasta aquí la historia, en la cual, según se ha visto se callan nombres pro-

pios; pero el cronista, que los conoce á todos, entiende que debe juzgar por las cualidades, carácter y designios de las personas, los motivos que las han impulsado y deduce que hay en todo este asunto algo que debe parecer misterioso á los ojos del público y que ostensiblemente no se explica sino sabiendo que han debido juntarse, para llevar á efecto el oprobio que hoy presencia Palma entera, varios lobos de una misma camada

Las escandalosas obras se están efectuando y esos lobos con la concesión, han triunfado del decoro de la moral, del derecho, de la justicia, de la ley y hasta de la seguridad individual.

Hay en esto algún culpable? No lo sabemos: solo afirmamos que hay un privilegio que ha tenido el de irritar y soliviantar el ánimo de las personas de conciencia recta y de sentimientos justos.

Las obras se efectuarán, pues á pesar de la repugnancia y del miedo de los peones encargados de verificarlas, que por no exponerse á ser víctimas de su trabajo intentaron rebelarse y no proseguir.

La pared en cuestión será construida de nuevo toda entera; y así quedará hecho un pastel de primera magnitud la calle de Apuntadores, gracias á la vista perspicaz de dos peritos, á la complacencia de la comisión de obras y á la disculpable confianza del Ayuntamiento que debiera á nuestro humilde juicio perder la costumbre de aceptar los acuerdos de las comisiones sin examen, sin deliberación y hasta sin enterarse de ellos muchas veces, evitando de esta manera ser sorprendido como lo ha sido en diferentes ocasiones y hasta creemos que en la que nos ocupa también.

Se ha terminado ya la recomposicion del puente de madera vecino al arrabal de Sta. Catalina, en términos de poder pasar los carruajes por ambas vías de su trayecto.

Esto sin embargo, puede observarse que muchísimos carruajes particulares y no pocos de los de trajín que llevan carga de cierto peso, prefieren abstenerse de pasar por él y atravesar el cauce de la Riera.

Si este hecho, que es exacto, no significa algo, venga Dios y véalo.

A las tres y media de la tarde se hizo á la mar ayer para Argel el vapor *Palma* llevando á bordo gran número de pasajeros.

Dice el *Diario de Palma* que en el puerto de Sóller se están efectuando considerables mejoras.

Han empezado las operaciones del dragado, lo cual permitirá que entren en el puerto buques de alto bordo.

La carretera que conduce al pueblo ha sido también mejorada, elevándose el piso en el trozo cercano á la playa, ensanchándose los trayectos angostos y construyéndose un pretil para evitar las caídas á los carruajes.

Se ha arreglado, además, el faro de la punta de la Cruz y por último se está recomponiendo el Santuario de Sta. Catalina á expensas de personas caritativas.

El mismo colega da noticia de haber estado á punto de ocurrir una desgracia en la línea del ferro-carril el lunes último, cerca de Pont d' Inca, pues una maquina faltó poco para que arrollase una galerita de recreo en la cual iba una familia muy conocida en Palma. A los esfuerzos del maquinista y del conductor respectivamente, se debió que el lance no pasase de ser un susto de primera.

Circulan en Inca buen número de piezas falsas de calderilla.

A este propósito conviene recordar el refrán de que «cuando veas la barba de tu vecino quemar....»

Y como hace pocos días nos ha llegado el beneficio de una remesa de 67.000 pesetas en piezas novecitas flamantes, entre ellas pueden deslizarse por cualquiera que tenga la conciencia limpia como las manos de un carbonero, alguna que otra partidita, así, á manera de regalo, y con el disimulo mayor del mundo.

Y cuenta que ya no sería esta la primera vez que semejante amalgama ocurriría.

D. Eduardo Fontserè y Mestre, concesionario de la mina *La Gimnesiana* se halla hace algunos días en esta ciudad con objeto de activar el despacho del

expediente declaración de utilidad pública de las aguas que se propone alumbrar.

El Juzgado del Distrito de Guadalupe (La Habana) llama á los herederos de D. Agustín Estelrich Ferrer, de 34 años de edad, soltero y natural de Santa Margarita de esta isla.

Ha vuelto á reanudarse ya la tarea que se impone la Academia de Medicina y Cirujía, para la vacunación y revacunación en todas las personas que lo soliciten, operación que suele efectuarse en el local que posee aquella corporación en el edificio de Montesión.

El martes por la tarde salió en el vapor *Lulio* el ex-diputado por esta provincia D. Enrique de Mesa.

Con asistencia de un concurso numeroso, celebráronse ayer por la mañana en la iglesia parroquial de Sta. Eulalia solemnes honras fúnebres por el eterno descanso del alma del que fué nuestro amigo D. Damián Boscana y Furió. Que Dios la tenga en su seno.

A 8.250 reales 66 céntimos ascendía el sábado último la suscripción en metálico para costear una corona á la Virgen de Lluch.

LEED Y APROVECHAOS.

Se nos suplica, que reproduzcamos la siguiente carta de un funcionario del Estado. Dicha persona escribe textualmente.

Muy Sr. mio: Hacia mucho tiempo, que yo sufría de una gastralgia; me encontraba en tal estado, que dos horas despues de comer, comenzaban para mis dolores continuos, pesadez de estómago, náuseas sucesivas, digestiones lentas y difíciles, me ponian casi en la imposibilidad de andar, á consecuencia de la opresion producida por los eructos y la dificultad de digestion, en una palabra, yo no podía comer sin sufrir enseguida. Las Píldoras Suizas han hecho desaparecer todas esas indisposiciones, gracias á ellas, disfruto hoy de una perfecta salud, y no he empleado mas que de 3 pesetas.—Depósito general en Palma Montesion 33 y en todas las Farmacias.

PAPEL TABACO Planells.—Véase la cuarta plana.

CORREO.

MADRID 12 Mayo.

¡Las actas graves á los tribunales! Despues de los ejemplos que han dado ciertos jueces en el recuento de pliegos de interventores y en la proclamacion de diputados, por lo ménos lo que se deduce es que conviene separar la justicia ordinaria del conocimiento de estas contiendas; y por lo que á nosotros hace, el recelo que tenemos de antiguo sobre los inconvenientes de la inamovilidad en una sociedad todavía tan perturbada como la española, sin el freno, por otra parte, del establecimiento del jurado, lo que estamos viendo por todas partes, lejos de entibiar este recelo, lo enciende, instándonos, por el contrario, á creer que la inamovilidad absoluta, que tan malos resultados ha dado en los registros de la propiedad, podría, en ciertas relaciones de la vida social, convertirse también en un instrumento de tiranía, entre todos el más abominable por su permanencia y aparato de justicia.

Más diríamos aún, á no ser el terreno tan escabroso; pero confiamos en que no faltarán almas esforzadas que digan en el Parlamento, con las garantías de la inmunidad, lo que en nuestro concepto debe decirse ya con toda resolucion y en defensa de la libertad.

Los ayuntamientos y diputaciones suspensos, que es otro de los perfiles del cuadro que nos proponiamos trazar, proporcionan también copioso estudio á un espíritu tranquilo, sobre el triste trance á que han venido las leyes y las libertades civiles.

Porque si bien es cierto que algunas de estas corporaciones removidas merecerán esta pena, y desde luego tienen todo nuestro respeto los dictámenes del Consejo de Estado que vemos diariamente en la *Gaceta*, al lado de esto sucede, sin embargo, que han pasado los cincuenta días de que la ley habla, dentro de los cuales se ha de confirmar ó dene-

gar la providencia, y algunos ayuntamientos y diputaciones que se hallan en este caso, ni han podido conocer su suerte en la *Gaceta*, ni hay manera de reintegrarlas en el derecho que la ley por su propio ministerio les concede.

Y además ocurre que mientras se publican las suspensiones confirmadas, ni siquiera han aparecido hasta ahora en la *Gaceta* una sola revocacion.

Y bien; ¿es posible que entre los centenares de expedientes que han ido al Consejo de Estado, de esta clase, no haya alguno siquiera, en que el dictamen de este alto cuerpo haya sido desfavorable á los gobernadores?

De fijo que hay dictámenes favorables á las corporaciones suspensas; pero la verdad es que no se publican en la *Gaceta*; y mientras tanto, los desposeidos continúan en esta condicion, puramente por reglas de arbitrariedad y de fuerza, incompatibles con toda sociedad regularmente constituida.

También este es otro punto que recomendamos á las oposiciones parlamentarias, para que pidan los expedientes y esclarezcan ante el país la causa de tales coincidencias.

Si en estos puntos concretos se fijan, señalando las violencias que padece el derecho del ciudadano y el de las corporaciones, prestarán á la libertad mil veces mejor servicio que metiéndose en infantiles retóricos debates, ó en demanda de reformas constitucionales, mas aparatosas que eficaces.

Hechos concretos y discursos prácticos son los que el régimen parlamentario y la libertad política necesitan.

El Cairo, 12.

El jueves próximo se verificará la primera sesion de la comision internacional judicial.

Se cree que esta misma semana, ó en la próxima á mas tardar, habrá terminado su cometido.

Los gastos para la expedicion que se proyecta al Sudan, se calculan en cerca de veinte millones de reales.

Londres, 11.

El periódico el *Observer* anuncia que Inglaterra se niega resueltamente á admitir á Egipto en la conferencia internacional, ni siquiera con el simple carácter consultivo.

El mismo periódico dice que el gobierno inglés ha dado las órdenes oportunas á fin de que se vaya preparando una expedicion destinada á marchar al Sudan en socorro del general Gordon.

Añade que dicha expedicion se comprenderá de 40.000 hombres al mando del general Wolseley, pero que no podrá salir hasta el mes de octubre próximo á causa de las grandes dificultades que ofrecen allí las operaciones durante el verano.

París 11.

El periódico republicano el *Siglo*, dice que Francia mantiene las mejores relaciones con Marruecos y que carecen en absoluto de fundamento los rumores que han circulado en París sobre el próximo envío de una expedicion francesa al territorio marroquí.

El Cairo 11.

Segun las últimas noticias se considera inminente la rendicion de Dargola á los insurrectos sudaneses.

Constantinopla 11.

Ha fallecido el ex-ministro Midhat-bajá.

Londres 11.

Los conservadores de Manchester celebraron ayer un gran meeting en el cual discutióse estensamente la política seguida por el actual ministerio.

Entodos los discursos que se pronunciaron fué ésta objeto de las más severas censuras, particularmente al tratarse de los asuntos de Egipto y del abandono del general Gordon.

Se ha reanudado la causa contra los fenianos Dalyegan y Macdonnel, los cuales han sido llevados ante el jurado.



D.ª MAGDALENA CLADERA Y SOCIAS viuda de Gabrinety.

HA FALLECIDO. (E. P. D.)

Sus desconsolados hijos, hijas políticas, hermana política, sobrinos, nietos, bisnietos y demás parientes, suplican á sus amigos y conocidos se sirvan encomendar á Dios y asistir al funeral que en sufragio de su alma se celebrará mañana 16 á las diez, en la parroquial iglesia de Santa

Cruz.

No se invita particularmente. El duelo se despide en la iglesia. No se recibe en la casa mortuoria.

CAJA DE AHORROS y Monte de Piedad de las Baleares.

Por acuerdo de la Junta Protectora las oficinas de esta asociacion han de trasladarse á la calle de Duzay n.º 5, por cuyo motivo permanecerán cerradas en los días 16 17 y 18 del corriente. Lo que se anuncia al público para su conocimiento. Palma 13 Mayo de 1884.—El Director, Alejandro Rosselló.

TEATRO-CIRCO BALEAR.

COMPANÍA DRAMÁTICA dirigida por el primer actor

D. TEODORO BONAPLATA.

Funcion para hoy jueves 15 mayo 1881

DIA DE MODA.

Se obsequiará á las Señoras con un bonito y elegante Cromo.

1.ª Sinfonia.

2.ª La comedia en 3 acto, titulada:

EL NOVENO MANDAMIENTO

3.ª El juguete cómico en 1 acto

SALVARSE EN UNA TABLA.

A las 8.

Precios los de costumbre.

Entrada general 2 rs.

Medias entradas 1'20.

Entrada general despues de las diez 1'20.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 14 á las 12'20 t.

En la extracion de la Loteria han correspondido los premios mayores á los números 10,465 despachado en Madrid, 10,731 despachado en Barcelona, 22,939 despachado en Madrid, 19,362 en Coin y 4,258 en Cadiz.

Madrid 14 á las 5 t.

Se aumentará á la infanteria de marina.

Ha habido un alboroto en Filipinas sin importancia alguna.

Ha sido desechada la censura contra el Ministerio inglés.

4 p³ 61'30.

Madrid 14 á las 6'45 t.

Se ha descubierto en Barcelona un depósito de armas.

Se cogieron 63 fusiles, cincuenta arrobas de cartuchos y dos reos.

Madrid 14 á las 9'45 n.

En el Consejo presidido por el Rey mañana aprobarase el mensaje.

Se considera seguro que el conde de Puñonrostro presidirá el Senado y el Conde de Toreno el Congreso.

Madrid 14 á las 6'45 n.

Continua mejor la infanta.

Verifícase el bautizo de su hijo segun el programa anunciado.

Asistieron los personajes que se indicaron.

Madrid 14 á las 11'30 n.

La Camara de los Comunes en sesion de hoy ha desechado un proyecto de construccion de un tunel en el canal de la Mancha por 222 votos contra 84.

CIRCULO MERCANTIL.

4 p³ interior contado, 00'00.

Id. id. fin corriente, 61'45.

4 p³ amortizable, 73'70.

Empréstito de Cuba, 91'15.

Banco de España, 26'5.

París 4 p³ interior contado 61'24.

Palma 4 p³ 61'30.

Barcelona 4 p³ 61'34.

Coloniales, 52'75.

Nortés, 118'25.

Orensés, 26'00.

Londres 61'25.

Francias, 65'12.

Palma 14 Mayo 1884.

NO MAS SORDOS

QUIEN LO SEA ES PORQUE QUIERE

Sordera, Dificultad de percepcion, Ruidos, Polipos, Flujos, y todas las enfermedades de los Oidos por crónicas y antiguas que sean.—Curacion radical con el específico Americano **Contra-Sordera.**—Caja 16 reales.—Facil medicacion y agradable.—Recomendado por todas las celebridades medicas de Europa y América.—El Doctor Carter ensayólo en **300 Enfermos** y obtuvo **300 Curaciones.**—Exito infalible y pronto.—Se remite certificado enviando su valor en sellos ó giro á F. MATEOS Director del GABINETE MEDICO NORTE AMERICANO, Rambla de Cataluña, 104; Barcelona.—Consultas y Prospectos en español, gratis.....

12

GUERISON RADICALE ET RAPIDE

de toutes les

MALADIES Nerveuses Epileptiques ET SECRÉTES

par ma seule méthode

Les Honoraires ne sont dus qu'après rétablissement complet.

DR. PROF. A. MALASPINA

MEMBRE DE PLUSIEURS SOCIÉTÉS SCIENTIFIQUES
106, Faubourg St-Antoine 106. PARIS

TRAITEMENT PAR CORRESPONDANCE

Enfermedades secretas hallan curacion radical por mi método, basado en recientes descubrimientos científicos y en el éxito obtenido, en los casos mas desesperados, sin resultar la menor turbacion en las funciones del organismo. Asi mismo cura las enojosas consecuencias de los pecados de la juventud, neurosis é impotencias.

Discrecion garantida

Suplico el envio de una descripcion exacta de la enfermedad.

DR. BELLA.

PARIS,—6, Place de la Nation, 6.
Individuo de muchas sociedades científicas

IMPORTANTE

EPILEPSIA

pasmos eclampsia

y neurosis

SE CURAN RADICALMENTE

CON MI MÉTODO

Los honorarios serán satisfechos despues de la cura completa

Tratamiento por correo.

PROF. DR. ALBERT.

Honrado por la Sociedad científica francesa con la Medalla de oro de 1.ª clase, para mérito eminente.

PARIS,—6, Place du Trône, 6.

CENTRO FARMACÉUTICO.

La Junta de Gobierno ha acordado exigir á los señores accionistas un dividendo pasivo de 15 p^s sobre el capital nominal de las acciones que se hará efectivo en las oficinas de esta Sociedad desde el dia 1.º al 10 de Junio del corriente año.

Segun el art. 9 de los estatutos los accionistas que demoren el hacer efectivo dicho dividendo sufrirán un recargo á razon de 8 p^s anual.

Palma 1.º Mayo 1884.—P. A. de la J. de G.—Gregorio Salvá, Secretario.

Casa de Huéspedes.

Una familia natural de esta ciudad, ha abierto una casa de pupilos en Barcelona calle de Tallers n.º 54—2.º piso, donde dará esmerado trato á todas las personas que gusten utilizar sus servicios. Son muy arreglados los precios de pupilaje.

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA DEL DOCTOR DELGADO.

Cura los padecimientos del estómago.

Medicacion eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vinagres, vómitos despues de las comidas; inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disenteria, y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor.

DEPÓSITO.—Sevilla; El autor, Farmacia G'obo: Tetuan, 20.

Baleares: Señor Prats.

Precio de cada frasco, 24 reales.

((19))

Naipes.

Se venden en la calle de Palacio número 1, desde 2 céntimos á 4 rs. juego.

Un joven de 26 años

con práctica en escritura y contabilidad, desea colocacion por una módica retribucion. En la 2.ª Barbería del Muelle darán razon.

Buena finca.

A voluntad de su dueño se vende una porcion de terreno en muy buen estado de cultivo, de 18 cuarteradas de superficie, poblado de almendros, con casa rústica y urbana, huerto y jardin, distancia de Palma unos 4 Kilómetros y situada en el llano de S. Lorenzo.

Para mas informes en esta imprenta darán razon.

EMPRESA MALLORQUINA de Vapores.

El vapor

JAIME II

saldrá para Barcelona con la correspondencia pública todos los Martes á las cinco de la tarde empezando su itinerario el dia 20 de Mayo.

Admite cargo y pasajeros.

Se despacha Palacio 26.

Empresa Marítima á Vapor.

El vapor

UNION

saldrá de este puerto para el de Valencia todos los Jueves á las 5 de la tarde con la correspondencia pública.

Admite carga y pasajeros.

El va or

LULIO

saldrá de este puerto para el de Barcelona todos los martes á las 6 de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

En la calle de Vicente

Mut número 8 cerca del Correo hay un tercer piso para alquilar. Para sus informes dirigirse al primer piso de la misma casa.

ACADEMIA

de la Juventud Católica.

El 1.º de Octubre de este año se abrirá en esta Academia el primer curso de Derecho con arreglo á la ley de instruccion pública; entonces vigente, si se reúne número suficiente de alumnos.

Para lo cual queda abierta desde hoy la matricula, que deberá solicitarse por escrito al Sr. Secretario, (Samaritana 8).

Palma 13 de Mayo de 1884.—P. A. de la J. D.—El Vice Secretario, B. Singala.

ALCALDIA DE PALMA.

En cumplimiento de lo prevenido en el art. 30 de la ley de 20 de Agosto de 1870, quedan espuestas en el zaguán de esta Casa Consistorial las listas electorales para la eleccion de Concejales, espresándose en ellas los Colegios y Secciones á que corresponden los electores.

Palma 14 Mayo de 1884.—El Alcalde accidental, Martin Pou.

Recaudadores

Expedientes y papeletas de apremio. Se venden en la imprenta de este periódico á precios baratísimos.

PALMA.—Imp. de Bartolomé Rotger, San Pedro Nolasco, 7.

VIUDA DE FRANCISCO PLANTILLAS.

Se hallan los libros del LEGITIMO PAPEL D' TABACO Superior: Habano y Phillipino, de fabricacion alemana para cigarrillos. Las pajas que para distinguir el LEGITIMO PAPEL y que se fuman con tranquilidad, se fijen en la data marca que se contiene en la que fotografada en papel y borda y el busto de una negra con aretes de oro en la nariz y el collar y el cabello sujeto sobre la coronilla, he puesto á la venta con mi nombre.

Sindicato—59

Tengo el gusto de anunciar á ustedes que únicamente en esta su casa

Señores Fumadores:

Pildoras Orientales del Dr. Casasa.

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas «Pildoras», cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la mas pequeña irritacion. Téngase siempre á mano una dosis de estas «Pildoras» sin rival, y se destruye al momento en su origen todo germen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiere, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la mas perfecta.

Compuestas exclusivamente de vegetales sin inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas: en especial las del corazon, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al Dr. CASASA en su «GRAN FARMACIA» plaza de la Constitucion esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.—Depositarios: Todos los principales farmacéuticos de España y América.

CUANTOS PADEZCAN DE LA BOCA

DOLOR DE MUELAS. Caries, floje'ad, desangre ó escarne de sal encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes movibles, sensaciones producidas por el calor ó el frio, mal aliento, etc., etc., deben usarse

Elixir dentrífico Saint Serraint del Doctor Casasa.

Único que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más pérdida la tienen.

Dirigirse al Dr. Casasa, en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en BARCELONA.—Depositarios, todos los principales farmacéuticos de España y América.

CONTRA LOS HERPES y demás humores asi internos como externos, recomendamos eficazmente el «Extracto anti-herpético de Dulcamara compuesto del Dr. Casasa», reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente, sin que jamás den señal de haber existido.

Véase al prospecto.

Dirigirse al «Dr. Casasa», en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion esquina á la calle de Jaime I, en BARCELONA.

«Depositarios.»—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

ENFERMEDADES SECRETAS.

Venéreo y Sífilis EN TODOS SUS GRADOS Y FORMAS, ASI RA CIENTES COMO CRONICAS. Su curacion es pronta, radical y segura por medio del «Antivenéreo del Dr. CASASA», «exclusivamente vegetal; sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, ligas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al Dr. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en

BARCELONA.

3

PILDORAS HOLLOWAY



Mediante este excelente remedio, las obstrucciones de todo género, ya sean las que afligen la juventud ó la muger en su edad crítica, desaparecen radicalmente, y las personas pálidas ó de color enfermizo recobran la mas perfecta salud gracias á las célebres Pildoras Holloway, cuyas propiedades surativas, introduciéndose en el fluido vital, lo limpian de toda clase de humores que pudiesen contribuir á su impureza. Ningun medicamento opera con tanta eficacia como estas Pildoras, las cuales curan con prontitud los desórdenes del hígado y del estómago, alejando toda afeccion perjudicial y restituyendo al hígado en seccion natural.

Los primeros síntomas de toda enfermedad deben siempre dominarse por medio de un medicamento cual estas célebres Pildoras, que obrando con suavidad, purifiqu la sangre é impida el desarrollo de una enfermedad peligrosa.

UNGUENTO HOLLOWAY

Este célebre Ungüento que ha sido adoptado en los principales hospitales de Europa para la cura de las ulceraciones y afecciones cutáneas en general, despliega sus facultades curativas con rapidez y sin ocasionar dolor alguno. Las erupciones de toda clase, las llagas, los tumores, que obrando con suavidad de toda especie, los absesos, las heridas antiguas, las afecciones escrofulosas y supuraciones de todo género, ya sean del cutis, glándulas ó músculos, pueden curarse radicalmente por medio de este maravilloso bálsamo. Las personas que padecen afecciones del corazon ó que sufren de constipacion, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos enviamos las cajas de Pildoras y bates de Ungüento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Prof. Holloway, 538, Oxford-street, Londres. No. 3.